

Nº 24/SEC/10

Valparaíso, 13 de enero de 2010.

A S.E
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia la Presidenta de la República al proyecto de ley que modifica la ley Nº 17.336, sobre propiedad intelectual, correspondiente al Boletín Nº 5.012-03, con excepción de las contenidas en los números 10) y 12), que ha rechazado.

Hago presente a Vuestra Excelencia que la observación signada con el número 8), que incorpora un artículo 84 Q, fue aprobada con el voto afirmativo de 29 señores Senadores, de un total de 38 en ejercicio, dándose cumplimiento, de esta manera, a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 8.484, de 21 de diciembre de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOVINO NOVOA VÁSQUEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado